**LICITACIÓN ABREVIADA No. 2016LA-000001-UADQ
"COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN".****ESTIMACIÓN PRESUPUESTARIA: ₡32.927.699,60**

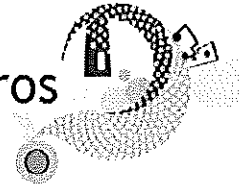
Solicitamos nos remitan cotización del material que se detalla, mediante fax, correo electrónico o bien presentarla en la Oficina de Suministros, ubicadas en Sabanilla de Montes de Oca, de las Instalaciones Deportivas 300 metros este, 100 metros norte, 100 metros oeste y 300 metros norte. El oferente que resulte adjudicado deberá presentar la oferta original en un plazo no mayor a dos días hábiles.

Los interesados podrán obtener el cartel mediante la siguiente página de internet <http://osum.ucr.ac.cr> Módulo Contrataciones Directas.

Los interesados en participar que adquieran el cartel por medio electrónico, deberán enviar al fax: 2511-5520 o bien al correo electrónico juan.zunigachinchilla@ucr.ac.cr, los datos de la empresa, número telefónico, fax y el nombre de la persona a quien contactar en caso necesario, el incumplimiento de este requisito exonera a la Unidad de Adquisiciones la no comunicación de prórrogas, modificaciones o aclaraciones al concurso.

FECHA DE APERTURA: 24 de febrero de 2016**HORA: 10:00****ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

Renglón	Unidad	Cantidad	Descripción
1	Ud	11	Tubo de hierro redondo de 5.08 (2 pulgadas) cm x 6 metros de largo
2	Ud	20	Varilla N°3 Deformada grado 40 de 6m de longitud
3	Ud	07	Anticorrosivo minio-rojo 18.925 litros (cubeta), cotizar por cubeta no en otra presentación.
4	Ud	05	Pintura anticorrosiva en agua color gris sylver para tubería hierro galvanizado, presentación 18.925 litros (cubeta), cotizar por cubeta no en otra presentación.
5	Ud	02	Pintura anticorrosiva en agua color amarillo caterpillar, presentación 18.925 litros (cubeta), cotizar por cubeta no en otra presentación.
6	Cajas	07	Masilla blanca para exteriores presentación de 25 kg para Siding.
7	Kg	20	Mecha Color para uso mecánico.
8	Ud	292	Lámina aluminizada, recubierta con pintura Poliester, medidas: ancho total 106 cms (1.06 metros)X 1225 cms (12.25 metros).Características Técnicas: base de acero con una resistencia estructura G80 (80,000 psi9; recubrimiento de aluminio y zinc AZ 150 (150 grs/m"); base anticorrosivo epóxico de 0.5 micro milímetros; Pintura de poliéster de 20 micro milímetros, Calibre 26 (0.40 mm) Calibre 24 (0.55 mm). Norma ASTM A792. color a escoger.
9	Ud	100	Botagua HG #28 de 23 x 183 cm
10	Ud	15000	Tornillo para techo punta broca de 50 MM con empaque y arandela
11	Ud	1030	Tubo cuadrado Hierro Galvanizado 50cm x 50cm x 1.50 mm x 6mts
12	Kg	80	Soldadura 7013 de 0.31cm (1/8")
13	Ud	20	Disco corte metal plano 14 x 8 mm
14	Ud	20	Disco corte metal cónico 9 x 3 mm.
15	Ud	20	Thinner Corriente, presentación en 3.785 litros (galón)
16	Ud	15	Platina en hierro negro medidas 100x 6 mmx 6 metros.
17	Ud	02	Adhesivo epoxico bicomponente A-B, presentación 3.785 litros



18	Ud	15	Aguarrás fino en envase de 3.765 L (1 Galón)
19	Ud	20	Perfil HG #20, canal (TRACK), 2,5 x 7,8 x 305 CM
20	Ud	85	Perfil HG #20 poste (STUD) 3,2 x 7,6 x 305 CM
21	Ud	05	Barrera de vapor Building wrap (rollo) de 1.22 x 35 metros.
22	Ud	1000	Tornillo para gypsum de 12 MM punta broca
23	Ud	2500	Tornillo PH-125 punta Tek-#8 4 mm x 3.20 cms de largo.
24	Ud	140	Lámina de Siding machiembreado clásico 14 mm de 30cm x 240 cm.

Lugar de entrega: Recinto de Puntarenas de la Universidad de Costa Rica, previa coordinación con el señor Gabriel Rueda Aguilar al teléfono 2511-7403 o al correo electrónico gabriel.rueda@ucr.ac.cr.

Plazo de entrega: 10 días hábiles después de confeccionada la orden de compra.

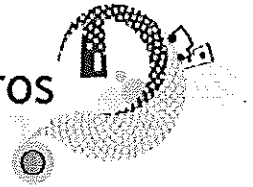
Garantía: Contra defectos de fabricación en el momento del recibido conforme por parte del Usuario.

CONDICIONES INVARIABLES

- Forma de pago:** El pago se realizará 30 días naturales siguientes al recibido conforme por parte del usuario final.
- Vigencia de ofertas:** 30 días hábiles contados desde la apertura de las ofertas.
- Tiempo de adjudicación:** 10 días hábiles contados desde la apertura de las ofertas.
- Evaluación de ofertas:** 100 % Precio.
- Criterio de Desempate:** En caso de presentarse un empate, se utilizará como criterio para el desempate la oferta con el menor tiempo de entrega, de persistir la Administración decidirá al azar, según artículo 55 "Sistema de Evaluación" del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa. De lo aquí actuado se consignará un acta que se incorporará al expediente.
- Documentación necesaria:**

6.1. Los proveedores interesados en participar que no se encuentren inscritos en el registro de proveedores de la Institución, deben aportar el formulario disponible en Web los documentos legales y declaraciones juradas que establece la Ley de Contratación Administrativa y su Reglamento (certificaciones sobre la personería jurídica y propiedad de las acciones, copia certificada de la cédula jurídica, declaración jurada de que no le alcanzan las prohibiciones contenidas en los Artículos 22 y 22 bis incisos a, b, c, d, e y f, No. 24 de la Ley de Contratación Administrativa, y que se encuentra al día en el pago de los impuestos nacionales, según el Artículo 65 inciso a) del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa).


Nota: Los proveedores que se encuentran activos en el Registro de Proveedores de la Oficina de Suministros, podrán indicar mediante declaración jurada que las declaraciones y certificaciones se encuentran en el Registro de Proveedores, o bien, que las han presentado para otra contratación de la UCR. Para esto, el oferente deberá indicar el número de la contratación, siempre y cuando se declare que las mismas se mantienen invariables y vigentes, y no tengan más de un año de expedidas.



- 6.2. El oferente debe estar al día con las obligaciones obrero-patronales de la CCSS y FODESAF, o bien deben aportar el arreglo de pago aprobado, vigente al momento de la apertura de las ofertas.
- 6.3. Toda oferta deberá presentarse sin tachaduras ni borrones con una copia digital. La oferta deberá ser firmada por el representante legal o su agente debidamente autorizado.
- 6.4. Toda oferta debe ser cotizada libre de todos los impuestos, salvo que se indique lo contrario. La Universidad de Costa Rica está exenta de los mismos, según Ley No. 7293, artículo 6, publicada en la "La Gaceta" No. 63 del 31 de marzo de 1992.
- 6.5. El oferente deberá indicar el monto unitario y total en números y letras.
7. **Multa por incumplimiento en plazos de entrega**
De producirse incumplimiento en el plazo de entrega de los pedidos la Universidad de Costa Rica cobrará una multa del 1% del monto total de la factura por cada día hábil de atraso. La multa se aplicará sobre el monto facturado en la entrega.

Analista Responsable:	Juan Carlos Zúñiga Ch. juan.zunigachinchilla@ucr.ac.cr 16 de febrero de 2016	Teléfono:	2511-3362
		Fax:	2511-3770

Este cartel se rige bajo la Ley de Contratación Administrativa y su Reglamento.


MBA. Vanessa Jaubert Pazzani
Jefe, Departamento de Adquisiciones

